



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE FRENTE AL EASMU (OVIEDO) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (3 SOBRES) (EXPTE 2023000888) CONP/2023/13877

Siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero de 2024, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de la documentación presentada a la licitación referenciada:

PRESIDENTE

D. José Luis Blanco Tomás, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.

VOCALES

- D. Pedro Isidro Rodríguez, Letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.
- D. Jaime Jordán de Urrís Fernández, Interventor Delegado en la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios.
- D^a Esther Hernaiz Herrán, en representación del Servicio de Transportes.

SECRETARIA

D^a Isabel Muñoz Fernández, funcionaria interina adscrita al Servicio de Contratación de la citada Secretaría General Técnica.

Abierto el acto por el Presidente, se pone de manifiesto a los presentes que todos los miembros de la Mesa han firmado con carácter previo a la misma una Declaración de Ausencia de Conflicto de interés (DACI) según modelo del Anexo I Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia obrando en el expediente de contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en la citada Orden HFP/55/2023, de 24 de enero con fecha 28 de febrero de 2024 se ha solicitado a través de la herramienta MINERVA de la AEAT informe de riesgo de conflictos de interés con el siguiente resultado:

	Estado del documento	Original	Página 1 de 3	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250051272155743175		



"12 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde."

Así mismo se expone a los presentes, la relación de empresas que han presentado oferta en la licitación de referencia ratificándose por todos los miembros la ausencia de conflicto de interés.

A continuación se advierte, conforme al artículo 326 de la LCSP, que no podrá formar parte de las Mesas de contratación el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato. Todos los miembros declaran la inexistencia de tales conflictos.

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas y obrantes en la Mesa, resultando que presentan ofertas las siguientes empresas:

Licitador	NIF	Fecha de la oferta
TARESCO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	B74397803	14-02-2024 10:57
ARPOSA 60 S.L.	B74365172	14-02-2024 12:53

A continuación se procede a la apertura del Sobre o archivo electrónico nº 1 acreditándose que todas las licitadoras han presentado la documentación administrativa ajustándose a lo establecido en la cláusula 10.5 del pliego rector del procedimiento.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre o archivo electrónico nº 2 referente a: Criterios no evaluables mediante fórmulas. Todas las empresas presentan oferta técnica conforme al Anexo VIII al que se refiere la cláusula 10.6 del PCAP



Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, COOPERACIÓN LOCAL Y
PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENCIA URBANA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Principado de
Asturias

trasladándose al Servicio Gestor para su valoración y emisión del informe correspondiente.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de contratación siendo las 10:15 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta, leída la cual es hallada conforme de lo que, como Secretaria de la misma DOY FE con el Vº Bº del Sr. Presidente.



Estado del documento

Original

Página 3 de 3

Dirección electrónica de validación CSV

<https://consultaCVS.asturias.es>

Código Seguro de Verificación (CSV)

15250051272155743175

